

RESULTADOS DE LAS VOTACIONES

Significado de abreviaturas y símbolos	
+	aprobado
-	rechazado
↓	decae
R	retirado
VN (... , ... , ...)	votación nominal (a favor, en contra, abstenciones)
VE (... , ... , ...)	votación electrónica (a favor, en contra, abstenciones)
vp	votación por partes
vs	votación por separado
enm.	enmienda
ET	enmienda de transacción
PC	parte correspondiente
S	enmienda de supresión
=	enmiendas idénticas
§	apartado
art.	artículo
cons.	considerando
PR	propuesta de Resolución
PRC	propuesta de Resolución común
SEC	votación secreta

1. Cobertura mínima de pérdidas derivadas de exposiciones dudosas ***I

Informe: Esther de Lange y Roberto Gualtieri (A8-0440/2018)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación: Decisión de entablar negociaciones interinstitucionales		+	

Varios

Votación solicitada de conformidad con el artículo 69 quater del Reglamento interno por los grupos Verts/ALE yGUE/NGL.

2. Resolución acelerada de litigios mercantiles

Informe: Tadeusz Zwiefka (A8-0396/2018) (mayoría de los diputados que componen el Parlamento requerida)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	521, 35, 14

3. Creación del Programa Espacial de la Unión y de la Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial ***I

Informe: Massimiliano Salini (A8-0405/2018)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Enmiendas de la comisión competente - votación en bloque	1-108 110-222	comisión		+	
Enmiendas de la comisión competente - votación por separado	109	comisión	vs	-	
Artículo 1, § 1	226	GUE/NGL	VN	-	107, 454, 13
Artículo 14, párrafo 1, después de la letra d	223	ECR		-	

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Artículo 25, después del párrafo 1	224	ECR		-	
Artículo 50, párrafo 1, letra a, después del guion 3	227	EFDD	VN	-	84, 469, 22
Considerando 8	225	GUE/NGL		-	
Votación: propuesta de la Comisión			VN	+	483, 68, 19

Solicitudes de votación nominal

GUE/NGL: enmienda 226

EFDD: enmienda 227

Solicitudes de votación por separado

+ de 38 enmienda 109

diputados:

4. Establecimiento del programa Europa Digital para el período 2021-2027 ***I

Informe: Angelika Mlinar (A8-0408/2018)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Enmiendas de la comisión competente - votación en bloque	1-21 23-73 75-84 86-149 151-201	comisión		+	
Enmiendas de la comisión competente - votación por separado	22	comisión	vp		
			1	+	
			2	+	
	74	comisión	vp		
			1	+	
			2	+	
85	comisión	vp			

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
			1	+	
			2	+	
	150	comisión	vp		
			1	+	
			2	+	
Anexo 1, parte 2, párrafo 2, después del punto 3	203	EFDD	VN	-	74, 443, 54
Anexo 1, punto 5, parte I, punto 5	204	EFDD	VN	-	141, 403, 27
Anexo 1, punto 5, parte I, párrafo 3	205	EFDD	VN	-	253, 299, 27
Después del considerando 9	202	EFDD	VN	-	103, 448, 23
Votación: propuesta de la Comisión			VN	+	491, 38, 51

Solicitudes de votación nominal

EFDD: enmiendas 202, 203, 204, 205

Solicitudes de votación por partes

Verts/ALE:

Enmienda 22

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y la autonomía estratégica de la Unión»

2.ª parte: estas palabras

Enmienda 74

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «la autonomía estratégica y»

2.ª parte: estas palabras

Enmienda 85

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y garantizando la autonomía estratégica de la UE»

2.ª parte: estas palabras

Enmienda 150

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «ni ponga en duda su autonomía estratégica»

2.ª parte: estas palabras

5. Acuerdo EE.UU.-UE sobre cooperación en materia de reglamentación de la seguridad en la aviación civil ***

Recomendación: Theresa Griffin (A8-0432/2018)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación: aprobación	VN	+	529, 19, 31

6. Sistema común del impuesto sobre los servicios digitales que grava los ingresos procedentes de la prestación de determinados servicios digitales *

Informe: Paul Tang (A8-0428/2018)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Enmiendas de la comisión competente - votación en bloque	1	comisión		+	
	3-5				
	7-8				
	10-13				
	15-19				
	23				
	26				
	29-34				
	36-40				
	45-49				
52					
Enmienda de la comisión competente: votación por separado	2	comisión	vp		
			1	+	
			2/VE	-	264, 303, 15
	6	comisión	vp		
			1	+	
			2/VN	+	439, 134, 7
	9	comisión	VN	+	312, 253, 15
	14	comisión	vs	+	
	20	comisión	vs	+	

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
	21	comisión	vs	-	
	22	comisión	vs	+	
	25	comisión	VN	-	244, 331, 8
	27	comisión	VN	+	490, 40, 52
	28	comisión	vs	+	
	35	comisión	VN	+	308, 250, 20
	42	comisión	vs	+	
	43	comisión	vs	+	
	44	comisión	vs	+	
	51	comisión	vs	+	
Ingresos imponibles	56-58	PPE	VE	-	234, 335, 12
Artículo 8, párrafo 1	63	GUE/NGL	VN	-	128, 444, 8
	54= 60=	+ de 38 diputados GUE/NGL	VN	-	254, 311, 15
	41	comisión	VN	+	304, 59, 216
Después del artículo 24	55= 61=	+ de 38 diputados GUE/NGL		-	
	50	comisión	VN	+	458, 59, 66
Después del considerando 3	53= 59=	+ de 38 diputados GUE/NGL		-	
Considerando 35	62	GUE/NGL	VN	-	122, 451, 8
	24	comisión		+	
Votación: propuesta de la Comisión			VN	+	451, 69, 64

Solicitudes de votación nominal

EFDD: enmiendas 25, 27, 41, 50

GUE/NGL: enmiendas 62, 63

ENF: enmiendas 6 (2.ª parte), 9, 25, 50

S&D: enmiendas 35, 54/60

Solicitudes de votación por separado

PPE: enmiendas 14, 20, 21, 22, 25, 28, 35, 42, 43, 44, 51

EFDD: enmiendas 28, 51

Solicitudes de votación por partes

ENF:

Enmienda 6

1.^a parte:

«A la espera de estas medidas, cuya adopción e implementación podría llevar tiempo, los Estados miembros se ven sometidos a presiones para que actúen al respecto, habida cuenta del riesgo existente de que la base imponible de su impuesto sobre sociedades sufra una erosión considerable a lo largo del tiempo. La descoordinación de las medidas adoptadas por los Estados miembros de forma individual puede fragmentar el mercado único y falsear la competencia, obstaculizando el desarrollo de nuevas soluciones digitales y la competitividad de la Unión en su conjunto. De ahí que sea necesario adoptar un enfoque armonizado respecto de una solución provisional que resuelva este problema de forma específica, hasta que se encuentre una solución global. La solución provisional debe restringirse en el tiempo con el fin de evitar que se convierta inadvertidamente en permanente. Por tanto, debe introducirse una cláusula de expiración que dé lugar a que la presente Directiva expire automáticamente a partir de la fecha de establecimiento de una solución global, preferiblemente a escala internacional.»

2.^a parte:

«A más tardar el 31 de diciembre de 2020, si no se hubiera acordado una solución global, la Comisión debería considerar una propuesta basada en el artículo 116 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en virtud del cual el Parlamento Europeo y el Consejo actúan de conformidad con el procedimiento legislativo ordinario. Es esencial alcanzar un acuerdo sin demora para evitar la multiplicación de impuestos digitales nacionales unilaterales por parte de los Estados miembros.»

PPE:

Enmienda 2

1.^a parte:

conjunto del texto salvo las palabras «y de activos intangibles»

2.^a parte:

estas palabras

7. Fiscalidad de las empresas con una presencia digital significativa *

Informe: Dariusz Rosati (A8-0426/2018)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Enmiendas de la comisión competente - votación en bloque	1-5 8 10-15 19 21 25-29 34-39	comisión		+	

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones	
Enmiendas de la comisión competente - votación por separado	6	comisión	VN	+	452, 54, 60	
	7	comisión	vs	-		
	8	comisión	vs	-		
	9	comisión	vp			
			1	+		
			2/VN	-	234, 329, 19	
			3/VN	-	178, 346, 46	
	16	comisión	vs	-		
	17	comisión	vs	-		
	18	comisión	vs	-		
	20	comisión	VN	-	204, 364, 10	
	22	comisión	vs	-		
	23	comisión	vs	+		
	24	comisión	vs	-		
	30	comisión	vs	+		
31	comisión	VN	+	330, 212, 38		
32	comisión	vs	+			
33	comisión	VN	+	300, 248, 33		
Después del considerando 8	40	Verts/ALE	VN	+	429, 140, 10	
Votación: propuesta de la Comisión			VN	+	439, 58, 81	

Solicitudes de votación nominal

Verts/ALE: enmienda 40
GUE/NGL: enmiendas 6, 33
ECR: enmienda 40
ENF: enmiendas 9 (2.ª y 3.ª partes), 20, 31, 33

Solicitudes de votación por separado

PPE: enmiendas 7, 8, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 30, 32, 33

Solicitudes de votación por partes

ENF, PPE:

Enmienda 9

1.ª parte:

«Uno de los objetivos fundamentales de la presente Directiva es mejorar la resiliencia del mercado interior en su conjunto a fin de hacer frente a los retos que plantea la fiscalidad de la economía digital, respetando al mismo tiempo el principio de neutralidad fiscal y la libre circulación de servicios en el mercado único, sin discriminación entre las empresas de la Unión o de fuera de ella. Este objetivo no pueden lograrlo de manera suficiente los Estados miembros actuando por separado porque las empresas digitales pueden operar de manera transfronteriza, sin ninguna presencia física o con una presencia física reducida en una jurisdicción y, por tanto, son necesarias normas que garanticen que paguen impuestos en las jurisdicciones en las que obtengan beneficios. Teniendo en cuenta esta dimensión transfronteriza, una iniciativa a nivel de la UE añade valor frente a lo que podrían lograr una multitud de medidas nacionales. Se necesita una iniciativa común en todo el mercado interior para garantizar una aplicación armonizada de las normas sobre una presencia digital significativa en la Unión. Los enfoques unilaterales y divergentes por parte de cada Estado miembro podrían ser ineficaces y fragmentar el mercado único, creando políticas nacionales enfrentadas, así como falseamientos y obstáculos fiscales para las empresas de la Unión. Por tanto, se debe prestar una atención específica a garantizar que el enfoque de la Unión sea justo y no discriminatorio para ningún Estado miembro en particular. Puesto que los objetivos de la presente Directiva pueden lograrse mejor a nivel de la Unión, esta puede adoptar medidas de acuerdo con el principio de subsidiariedad establecido en el artículo 5 del Tratado de la Unión Europea. De conformidad con el principio de proporcionalidad establecido en el mismo artículo, la presente Directiva no excede de lo necesario para alcanzar dichos objetivos.»

2.ª parte:

«Mientras que la política fiscal es una competencia nacional, en el artículo 115 del TFUE se afirma claramente que el Consejo adoptará, por unanimidad con arreglo a un procedimiento legislativo especial, y previa consulta al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social, directivas para la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros que incidan directamente en el establecimiento o el funcionamiento del mercado interior. La presente Directiva no implica una armonización de los tipos del impuesto sobre sociedades en la Unión»

3.ª parte:

«y, por tanto, no restringe la capacidad de los Estados miembros para fijar los tipos justos del impuesto sobre sociedades aplicables a los ingresos procedentes de los servicios digitales en su propio territorio.»

8. Irán, en particular el caso de Nasrín Sotudé

Propuestas de Resolución: B8-0562/2018, B8-0563/2018, B8-0564/2018, B8-0565/2018, B8-0566/2018, B8-0567/2018

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución común RC-B8-0562/2018 (PPE, S&D, ECR, ALDE, GUE/NGL, Verts/ALE)					
§ 5	§	texto original	vs	+	

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 14	§	texto original	vp		
			1	+	
			2/VE	+	321, 241, 7
Votación: Resolución (conjunto del texto)			VN	+	522, 6, 38
Propuestas de Resolución de los grupos políticos					
B8-0562/2018		Verts/ALE		↓	
B8-0563/2018		ECR		↓	
B8-0564/2018		GUE/NGL		↓	
B8-0565/2018		S&D		↓	
B8-0566/2018		ALDE		↓	
B8-0567/2018		PPE		↓	

Solicitudes de votación nominal

PPE: votación final (RC-B8-0562/2018)

Solicitudes de votación por separado

S&D: § 5

Solicitudes de votación por partes

S&D:

§ 14

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «como condición esencial para seguir avanzando en las relaciones económicas y políticas»

2.ª parte: estas palabras

9. Egipto, en particular la situación de los defensores de los derechos humanos

Propuestas de Resolución: B8-0568/2018, B8-0569/2018, B8-0576/2018, B8-0578/2018, B8-0579/2018, B8-0580/2018, B8-0581/2018

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución común RC-B8-0568/2018 (PPE, S&D, ECR, ALDE, GUE/NGL, Verts/ALE, EFDD)					

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 11	§	texto original	vp		
			1	+	
			2/VE	-	248, 288, 20
§ 17	§	texto original	vs	+	
§ 19	§	texto original	vs/VE	+	283, 249, 21
Considerando H	§	texto original	vs	+	
Considerando L	§	texto original	vs	+	
Votación: Resolución (conjunto del texto)				+	
Propuestas de Resolución de los grupos políticos					
B8-0568/2018		Verts/ALE		↓	
B8-0569/2018		ECR		↓	
B8-0576/2018		EFDD		↓	
B8-0578/2018		GUE/NGL		↓	
B8-0579/2018		S&D		↓	
B8-0580/2018		ALDE		↓	
B8-0581/2018		PPE		↓	

Solicitudes de votación por separado

ECR: § 17; considerando L

PPE: § 19; considerando H

Solicitudes de votación por partes

Verts/ALE:

§ 11

1.ª parte: «en un momento en que Egipto está intentando consolidar la democracia y el Estado de Derecho»

2.ª parte: estas palabras

10. Tanzania

Propuestas de Resolución: B8-0570/2018, B8-0571/2018, B8-0572/2018, B8-0573/2018, B8-0574/2018, B8-0575/2018

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución común RC-B8-0570/2018 (PPE, S&D, ECR, ALDE, GUE/NGL, Verts/ALE, EFDD)					
Considerando G	§	texto original	vp		
			1	+	
			2	+	
Votación: Resolución (conjunto del texto)				+	
Propuestas de Resolución de los grupos políticos					
B8-0570/2018		ECR		↓	
B8-0571/2018		Verts/ALE		↓	
B8-0572/2018		GUE/NGL		↓	
B8-0573/2018		S&D		↓	
B8-0574/2018		ALDE		↓	
B8-0575/2018		PPE		↓	

Solicitudes de votación por partes

ECR:

Considerando G

1.ª parte: «Considerando que muchos niños y adolescentes, sobre todo chicas, sufren abusos de los derechos humanos y prácticas dañinas, en particular una violencia sexual generalizada, castigos corporales, matrimonios infantiles y embarazos en la adolescencia, lo que les hace difícil o imposible la escolarización;»

2.ª parte: «que el Gobierno de Tanzania obstaculiza el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva e intimida a las organizaciones que proporcionan información sobre estos servicios;»

11. Cadena de bloques: una política comercial con perspectiva de futuro

Informe: Emma McClarkin (A8-0407/2018)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	433, 25, 92

12. Adecuación de la protección de los datos personales que ofrece Japón

Propuestas de Resolución: B8-0561/2018

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B8-0561/2018 (comisión LIBE)					
§ 7	2	PPE	VE	+	277, 258, 4
§ 17	3	PPE	VE	-	237, 305, 3
Después del § 18	9	S&D		+	
§ 19	4	PPE	VE	+	307, 242, 2
§ 20	§	texto original	vs	-	
§ 23	5	PPE		+	
§ 24	6	PPE		-	
§ 26	10	S&D		+	
Después del visto 6	7	S&D		+	
Considerando M	1	PPE		+	
Después del considerando T	8	S&D		+	
Votación: Resolución (conjunto del texto)			VN	+	516, 26, 11

Solicitudes de votación nominal

PPE: votación final

Solicitudes de votación por separado

PPE: § 20

13. Conflicto de intereses y protección del presupuesto de la Unión en la República Checa

Propuestas de Resolución: B8-0582/2018, B8-0583/2018, B8-0584/2018, B8-0585/2018

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución común RC-B8-0582/2018 (PPE, ECR, Verts/ALE)					
§ 1	1	ALDE		-	
Después del § 3	2	S&D	VE	+	295, 202, 51
Votación: Resolución (conjunto del texto)			VN	+	434, 64, 47
Propuestas de Resolución de los grupos políticos					
B8-0582/2018		PPE		↓	
B8-0583/2018		Verts/ALE		↓	
B8-0584/2018		GUE/NGL		↓	
B8-0585/2018		ALDE		↓	

Solicitudes de votación nominal

PPE: votación final (RC-B8-0582/2018)

Varios:

Neoklis Sylikiotis ha retirado su firma de la propuesta de Resolución común RC-B8-0582/2018.

14. Actividades del Defensor del Pueblo Europeo en 2017

Informe: Eleonora Evi (A8-0411/2018)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 6	5	PPE	VE	-	245, 281, 3
§ 12	6	PPE	VE	-	245, 277, 8
§ 13	7	PPE	VN	+	273, 249, 8
§ 14	8	PPE		-	
§ 15	9	PPE		-	
§ 16	10	PPE		-	
§ 18	11S	PPE		-	

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 19	12	PPE		-	
§ 20	13	PPE	VN	-	239, 267, 25
§ 21	14	PPE	VN	-	235, 285, 8
	§	texto original	VN	+	330, 181, 18
§ 22	15	PPE	VN	-	204, 318, 8
	§	texto original	VN	+	363, 157, 5
§ 23	16	PPE		-	
§ 26	§	texto original	VN	+	379, 132, 10
§ 27	17	PPE		-	
§ 28	18	PPE		-	
§ 33	§	texto original	vs	+	
§ 35	19S	PPE	VN	-	183, 337, 4
§ 40	20S	PPE	VN	-	198, 317, 7
§ 46	21S	PPE	VN	-	214, 304, 3
Considerando K	1S	PPE		-	
Considerando S	2	PPE		-	
Considerando X	§	texto original	vs	+	
Considerando Y	3	PPE		-	
Considerando AC	4	PPE	VN	-	199, 314, 6
	§	texto original	VN	+	366, 149, 6
Votación: Resolución (conjunto del texto)			VN	+	368, 15, 135

Solicitudes de votación nominal

Verts/ALE: enmiendas 13, 15, 19, 20, 21

EFDD: enmiendas 4, 7, 14, 15, 19; § 21

ENF: enmiendas 4, 15, 21; §§ 22, 26; considerando AC

Solicitudes de votación por separado

ALDE: § 33; considerando X

PPE: § 21

15. Deliberaciones de la Comisión de Peticiones durante el año 2017

Informe: Cecilia Wikström (A8-0404/2018)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 2	6	EFDD		+	
§ 3	7	EFDD	VE	+	125, 308, 16
	§	texto original	vp		
			1	+	
2	+				
§ 4	§	texto original	vp		
			1	+	
			2	+	
§ 9	§	texto original	vp		
			1	+	
			2	-	
			3	+	
Después del § 9	1	PPE	VE	+	308, 102, 42
§ 10	§	texto original	vp		
			1	-	
			2	+	
			3	+	
			4	+	
§ 11	§	texto original	vp		
			1	+	
			2	+	
§ 19	§	texto original	vp		

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
			1	+	
			2	+	
§ 23	§	texto original	vp		
			1	+	
			2	+	
§ 26	8	EFDD	VE	-	104, 326, 18
	§	texto original	vp		
			1	+	
			2/VE	+	227, 211, 13
§ 27	3S	PPE	VN	-	200, 221, 30
§ 30	§	texto original	vp		
			1	+	
			2	+	
			3	-	
Considerando J	4	EFDD		-	
Considerando S	§	texto original	vp		
			1	+	
			2	-	
Considerando U	5	EFDD	VE	-	200, 211, 36
Votación: Resolución (conjunto del texto)			VN	+	342, 34, 39

Solicitudes de votación nominal

Verts/ALE: enmiendas 2, 3

Solicitudes de votación por partes

ALDE:

§ 23

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «cree firmemente que la Comisión, el Consejo y los Estados miembros deben dar un curso coherente y eficaz a las recomendaciones del informe final del Grupo de Trabajo;»

2.ª parte: estas palabras

§ 26

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «lamenta que esto no haya sido así en el pasado y que las iniciativas que han prosperado anteriormente no se hayan traducido en resultados legislativos tangibles;»

2.ª parte: estas palabras

Considerando S

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «siempre que esta tarea corresponda desde el principio a la secretaría de la Comisión de Peticiones»

2.ª parte: estas palabras

PPE:

§ 3

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «utilizado por algunos Estados miembros irresponsables»

2.ª parte: estas palabras

§ 4

1.ª parte: «Destaca la necesidad de reforzar la cooperación entre la Comisión y las demás instituciones europeas con los entes locales, regionales y nacionales de los Estados miembros a fin de garantizar la adopción y la aplicación de una normativa de la Unión orientada a la obtención de los niveles más elevados de justicia social y a la plena y efectiva protección de los derechos económicos, sociales y culturales de todos los ciudadanos; subraya la necesidad de cooperar de forma más activa con los representantes de los Estados miembros en las reuniones de la comisión y de agilizar el seguimiento de las solicitudes enviadas por esta; pide, por tanto, un firme compromiso por parte de todas las autoridades nacionales y europeas que participan en la tramitación y resolución de peticiones con carácter prioritario;»

2.ª parte: «detecta una vez más que numerosas peticiones han recibido respuestas superficiales de la Comisión;»

§ 11

1.ª parte: «Pone de manifiesto que, al tramitar peticiones relativas a la precariedad de las condiciones laborales, se encontraron, en varios Estados miembros, abusos y discriminaciones que afectaban a muchos trabajadores, y que, en tales casos, se confirmó la inexistencia de medidas eficaces para prevenir y sancionar de forma adecuada dichos abusos;»

2.ª parte: «lamenta que la Comisión haya acumulado considerables retrasos en la tramitación de los procedimientos de infracción relativos al incumplimiento por parte de algunos Estados miembros de la legislación de la Unión en materia de trabajo, lo que permite la persistencia durante años de violaciones de los derechos de los trabajadores;»

§ 19

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «43 millones de» y «de motor diésel»

2.ª parte: estas palabras

ALDE, PPE:

§ 9

1.ª parte: «Considera que, con miras a garantizar la plena coherencia entre el curso dado a las diferentes peticiones, la Comisión de Peticiones debería hacerse cargo por completo de la tramitación de las peticiones recibidas, y que, a tal efecto, se deben asignar más recursos a su secretaría;» salvo las palabras «debería hacerse cargo por completo de la tramitación de las peticiones recibidas, y que, a tal efecto»

- 2.^a parte: estas palabras
3.^a parte: «subraya que las directrices de la comisión, aprobadas en enero de 2016, aportan transparencia y claridad a la tramitación de peticiones y al proceso de toma de decisiones;»

§ 10

- 1.^a parte: «Critica vivamente la discrecionalidad que se atribuye la Comisión a la hora de tramitar quejas de los ciudadanos relativas a casos individuales;»
2.^a parte: «advierte que la renuncia a investigar en profundidad y a tiempo las quejas de los ciudadanos, también por lo que respecta a los casos individuales, con arreglo al enfoque presentado por la Comisión en la Comunicación de 2016 titulada “Derecho de la UE: mejores resultados gracias a una mejor aplicación”, puede impedir comprender con prontitud la posible existencia de graves carencias sistémicas»
3.^a parte: «y conducir a la persistencia de múltiples violaciones de derechos en detrimento de muchos ciudadanos atribuyendo así básicamente a los órganos jurisdiccionales nacionales la mayor parte de la responsabilidad de controlar los posibles incumplimientos de la legislación de la Unión, salvo en caso de deficiencias sistémicas; considera que la interpretación de esta noción es demasiado ambigua y considera, en particular, que este enfoque en el ámbito de la legislación medioambiental es perjudicial;»
4.^a parte: «considera que constituye un retroceso con respecto al anterior planteamiento sobre la aplicación de la legislación medioambiental de la Unión y una inhibición general de sus obligaciones en calidad de guardiana de los Tratados;»

§ 30

- 1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «la misma», «que los peticionarios» y «u otras autoridades»
2.^a parte: «la misma» y «que los peticionarios»
3.^a parte: «u otras autoridades»

Varios

El grupo PPE ha retirado la enmienda 2.